

EN ALCALÁ DE HENARES, EN LA SALA DE JUNTAS DEL CENTRO DE FORMACIÓN DE LA CIUDAD DEPORTIVA MUNICIPAL EL VAL, SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 1 DE DICIEMBRE DE 2020, SE CELEBRÓ, EN SEGUNDA CONVOCATORIA, EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD DEPORTIVA MUNICIPAL, CON LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES CONSEJEROS:

D. ALBERTO BLÁZQUEZ SÁNCHEZ VICEPRESIDENTE EJECUTIVO
D. JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ REYES GRUPO PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL
D. MARCELO ISOLDI BARBEITO GRUPO PARTIDO POPULAR (17.03 h. 2º punto)
D. JULIÁN CUBILLA BOLÍVAR GRUPO CIUDADANOS
D. JAVIER MORENO DE MIGUEL GRUPO VOX (17.04 h. 2º punto)
D. DAVID COBO GARCÍA GRUPO UNIDAS PODEMOS
D. JAVIER BRAVO EGIDO CLUBES DEPORTES COLECTIVOS (17.07 h. 2º punto)
D. EMILIO FERNANDO BROWN BRYANT FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PADRES DE ALUMNOS

D. J.A. G.A. SECCIÓN SINDICAL CC.OO.
D. M.L.H. INTERVENCIÓN MUNICIPAL
D. A.S.B. COORDINADOR GENERAL DE DEPORTES
D^º E.S.G. SECRETARÍA POR DELEGACIÓN DEL TITULAR DEL O.A. A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Ha excusado su asistencia a la reunión el Sr. D. Antonio Fernández Larragueta representante de los clubes de deportes individuales.

1.- Aprobación, si procede, de las actas de reuniones anteriores

- **Acta de la reunión del Consejo de Administración de 15 de octubre de 2020.**
- **Acta de la reunión del Consejo de Administración Extraordinario de 16 de noviembre de 2020.**

Se procede a la votación:

El Consejo de Administración de la Ciudad Deportiva Municipal por unanimidad de los cinco Consejeros presentes con derecho a voto: 2 del Grupo Partido Socialista Obrero Español, 1 Grupo Ciudadanos, 1 Grupo Vox, 1 Grupo Unidas Podemos, 1 Clubes Deportes Individuales, 1 Clubes Deportes Colectivos y 1 FAPA, acuerda:

- *Aprobar el Acta de la reunión celebrada el 15 de octubre de 2020.*
- *Aprobar el Acta de la sesión extraordinaria celebrada el 16 de noviembre de 2020.*

2.- Informaciones de la Vicepresidencia

El Sr. Vicepresidente informa de las siguientes cuestiones:

- Nº Abonados Multideporte: 4.240 abonados, se ha sufrido una caída del 48 % aproximadamente, causado por la pandemia y la reciente apertura de las instalaciones de Go Fit. Se espera ir incrementando la actividad cuando los usuarios tengan más confianza respecto al COVID.

(Siendo las 17.03h. se incorpora a la reunión D. Marcelo Isoldi Barbeito – Grupo Partido Popular y D. Javier Moreno de Miguel -Grupo Vox)

- Las actividades acuáticas se pusieron en marcha el 3 de noviembre. Ha habido pérdida de usuarios provocado por la pandemia y actualmente hay una ocupación del 52% del total de las plazas disponible. Se ha puesto en marcha un nuevo sistema de inscripción para cubrir las plazas libres a través de la página web del Ayuntamiento que está teniendo muy buena aceptación por los usuarios y se mantiene la atención presencial a todos los usuarios que no tenga capacidad tecnológica.
- Las piscinas están abiertas para nado libre cumpliendo con los protocolos establecidos con calles de ida y vuelta. Se está regulando el aforo.
- Los entrenamientos federados se están realizando con mascarilla y no está autorizado el uso de vestuarios y duchas, cumpliendo con los protocolos federativos y de Ciudad Deportiva.

- Se está permitiendo el acceso a familiares a los partidos, con control de aforo por parte de los Clubes y de Ciudad Deportiva. Se están cumpliendo los protocolos de 600 personas máximo en exteriores y 300 en interiores.

(Siendo las 17.03h. se incorpora a la reunión D. Javier Bravo Egido – Clubes Deportes Colectivos).

- Competiciones federadas:
 - o Baloncesto. Suspendida la actividad hasta enero en principio. En diciembre se jugará un campeonato en formato burbuja.
 - o Balonmano. Desde noviembre se está jugando un campeonato en formato burbuja (grupos cerrados jugando cada 14 días).
 - o Fútbol.
 - F11. Inicio de la competición el 14 de noviembre en las categorías desde Alevín hasta Senior.
 - F7. Inicio de la competición el 28 de noviembre en las categorías Benjamín y Alevín.
 - o Fútbol Sala. 3ª División inicio la liga en noviembre y la cantera iniciará en enero.
 - o Hockey Patín. Inicio de la competición el 14 de noviembre.
 - o Voleibol. Inicio de competición el 17 de octubre.
- Las competiciones de deportes individuales se han realizado campeonatos de España organizadas por las Federaciones Españolas de Atletismo, Gimnasia Rítmica y Patinaje Artístico.
- Las competiciones escolares, Liga Cervantes de F7 y Senior están suspendidas en principio hasta enero y se está valorando la posibilidad de realizar campeonatos en formato copa burbuja. Se está valorando.
- Las escuelas deportivas municipales están en marcha desde noviembre. Hay en total 43 núcleos abiertos para las distintas disciplinas deportivas en colegios públicos, algún instituto y las instalaciones de las distintas Ciudades Deportivas.

El Sr. Vicepresidente informa sobre las siguientes inversiones que se están realizando en materia de deportes y que afectan tanto a Ciudad Deportiva como a la Concejalía de Deportes:

- Reforma integral del velódromo con previsión de que esté finalizado antes de final de año.
- Vestuarios de las Pistas cubiertas del Polideportivo el Val.
- 1ª Fase del Estado Municipal El Val- Pintura del graderío, arreglo de la valla perimetral de la grada, colocación de asientos donados por la RSD Alcalá.
El Vicepresidente hace constar en el acta el agradecimiento a la RSDA por los asientos cedidos al Val procedentes del Vicente Calderón.
- Cambio de iluminación a led en los pabellones de Espartaes y Juncal, lo que ayudará a reducir la factura eléctrica.
- Arreglo de las cuatro pistas de tenis y frontón.
- Obras de adecuación del aparcamiento del Complejo Deportivo Espartaes, con el asfaltado del mismo. Proyecto cofinanciado por el Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid a cargo del Plan de Inversión Regional.
- Asfaltado de las Calles Villamalea y Avda. de los Jesuitas, incluidos los accesos al Complejo Deportivo Espartaes con cargo del Plan de Movilidad que se está ejecutando por las Inversiones Financieramente Sostenibles.
- Implantación de una zona de Baby Deporte y Circuito Cardiosaludable en las pistas entre Espartaes Sur y Norte.
- Instalación de casetas aseos en la Instalación de tiro con arco que lleva el Club Sagitta.
- Instalación de gradas en el campo Isidro Cediél, donde entrena la A.D. Naya
- Instalación de gradas en el campo de Espartaes Sur, donde entrena el A.D. Espartaes Sur.
- Ya se ha recepcionado la obra de la Pista Florida en el Parque O'Donnell.
- Está pendiente de finalizar la adecuación de las pistas deportivas de la calle Dámaso Alonso.

- Se ha finalizado la adecuación de las pistas deportivas de la calle Escudo.
Proyectos futuros pendientes de financiación:
 - Cerramiento de la terraza del Complejo Deportivo Espartales para posibilitar la ampliación del número de salas de multiactividad.
 - 2ª fase del Pabellón Demetrio Lozano El Val.
 - Cubrición de las Pistas de Pádel de la C.D. El Val.
 - Además, se está valorando preparar los proyectos para cubrir con una visera las gradas del velódromo y estadio de atletismo para proteger de tanto de la lluvia como del sol a los ciudadanos que asistan a los eventos, así como la cubrición de las pistas de tenis y pistas polideportivas de El Polideportivo de El Val.
- Desde la Concejalía de Deportes, para cumplir con el acuerdo con Ciudadanos, se va a elaborar el Plan Director de Instalaciones Deportivas, que refleje la situación actual de las instalaciones deportivas de la Ciudad así como las propuestas de futuro.

3.- Aprobación, si procede, de los Pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas para la contratación por procedimiento abierto de los suministros energéticos (electricidad y gas natural) de edificios e instalaciones de la Ciudad Deportiva Municipal de Alcalá de Henares (Exp. 79)

El Sr. S.B. explica que en febrero finaliza el contrato actual y se pretende una optimización de las potencias que se tienen actualmente para regularizar el consumo, incluidas todas las instalaciones de la Ciudad Deportiva.

Se procede a la votación:

El Consejo de Administración de la Ciudad Deportiva Municipal, por unanimidad de los ocho Consejeros con derecho a voto: 2 del Grupo Partido Socialista Obrero Español, 1 del Grupo Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 1 Grupo Partido Popular, 1 Grupo Vox, 1 Grupo Unidas Podemos, 1 Clubes Deportes Colectivos y 1 FAPA, acuerda:

- *Aprobar los pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas para contratar, mediante procedimiento abierto, el Suministro Energético (electricidad y gas) de edificios e instalaciones de la Ciudad Deportiva Municipal de Alcalá de Henares (expediente nº 79) con un precio tipo de licitación de 414.000,00 euros, que corresponden a 342.148,76 euros más 71.851,24 euros en concepto de IVA para el Lote 1 (Electricidad), y 149.300,00 euros, que corresponden 123.388,43 euros más 25.911,57 euros en concepto de IVA para el Lote 2 (Gas Natural), por el plazo de ocho meses, así como la autorización del gasto, la aprobación del expediente de contratación y la apertura del procedimiento de adjudicación.*

4.- Aprobación, si procede, de los pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas para la contratación de la concesión del servicio de fisioterapia en el Complejo Deportivo Espartales (Exp. 77)

El Sr. S.B. explica que con ello se pretende dar respuesta a la demanda de los usuarios, principalmente del Complejo Deportivo Espartales. En la licitación se fijan los precios de los servicios a prestar así como descuentos para los Abonados Multideporte y usuarios de actividades propias de Ciudad Deportiva.

El Sr. Cobo manifiesta, que les parece positivo que se vaya a prestar este servicio, sin embargo creen que debería ser gestionado de forma directa y no subcontratarlo.

Se procede a la votación:

El Consejo de Administración de la Ciudad Deportiva Municipal, por siete votos a favor de los Consejeros presentes con derecho a voto: 2 del Grupo Partido Socialista Obrero Español, 1 del Grupo Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 1 Grupo Partido Popular, 1 Grupo Vox, 1 Clubes Deportes Colectivos y 1 FAPA, y una abstención 1 Grupo Unidas Podemos, acuerda:

- *Aprobar los pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas para contratar, mediante procedimiento abierto, la concesión del servicio de Fisioterapia en el Complejo Deportivo Espartales (Exp. nº 77) por el plazo de tres años y la posibilidad de dos prórrogas de un año cada una y un canon mínimo de 225,38 €/mes y 1,00 € por paciente atendido, así como la aprobación del expediente de contratación y la apertura del procedimiento de adjudicación.*

5.- Ruegos y preguntas

El Sr. Cobo pregunta sobre la movilización de los trabajadores del CNAH que han sido subrogados por la nueva empresa adjudicataria EBONE, que solicitaban mantener las horas de trabajo y el horario. Además expresa que desde la institución Municipal se tiene la obligación de velar por el cumplimiento de los derechos de todos los trabajadores que prestan sus servicios en dependencias municipales y señala que desde su grupo estarán vigilantes para que estos derechos se cumplan.

El Sr. Cobo además pregunta sobre la propuesta realizada por el C.D. Iplacea de Balonmano y que ha sido denegada.

El Sr. Vicepresidente explica que la propuesta realizada por el C.D. Iplacea es para el uso privativo de unas instalaciones municipales, concretamente las del antiguo centro FIA ubicado junto al Pabellón Montemadrid, y lo que se les ha trasladado es que existe un proyecto del Ayuntamiento presentado al Plan de Inversión Regional, de adecuación del Centro FIA, para hacer un uso multifuncional de dicho centro para que esté disponible para todos los clubes de la Ciudad, y no de un único club. El proyecto será cofinanciado por la Comunidad de Madrid y por el Ayuntamiento y los pliegos se aprobarán el próximo viernes en la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Alcalá de Henares.

Respecto a la movilización de los trabajadores subrogados de las actividades acuáticas el Sr. Vicepresidente explica que en se defiende que no se vulneren los derechos de los trabajadores, pero hay que entender que a causa de la pandemia y debido a la disminución de las actividades acuáticas, explicada anteriormente, hay servicios que no se están prestando, como el aula de natación concertada con los colegios y la natación de mayores, que por prudencia no se están realizando. Se está intentando dar esas horas a los trabajadores en otras franjas horarias.

El Sr. S.B. explica que no se han reducido los horarios de los trabajadores, aunque si se han modificado horarios debido a los ajustes que se han explicado.

El Sr. Vicepresidente señala que cuando mejore la situación y se puedan volver a realizar esas actividades se les volverán a ofrecer los horarios que había anteriormente.

El Sr. Cubilla indica que hay diferentes espacios en las instalaciones deportivas con nombres de personas ilustres dedicadas al deporte de Alcalá y sin embargo no cree que estén marcadas con la relevancia que merecen, como por ejemplo la placa que identifica la pista central de tenis como Pista Central Vicente Mendieta. Sugiere que se le dé mayor importancia.

El Sr. Vicepresidente toma nota y por supuesto cualquier sugerencia para mejorar es positiva y se puede mejorar la señalización para dar mayor visualización para poner en valor a todas esas personas que tanto han contribuido al deporte de la ciudad.

El Sr. G.A. solicita que en cuanto se pueda, se incluya en la Plantilla de Personal del Organismo Autónomo las 15 plazas que actualmente están ocupadas por personal trasladado desde el Ayuntamiento y que prestan sus servicios en las instalaciones del Organismo, para así tener una plantilla real a las necesidades del Organismo y al mismo tiempo poder regularizar la situación de algunos de estos trabajadores que no están cobrando los pluses de Sábado, Domingo, Festivos, Turnicidad y Nocturnidad al día, con retrasos de un año en cobro de esos pluses. Solicita que se realicen los trámites necesarios para que todos estos trabajadores estén en igualdad de condiciones.

El Sr. Vicepresidente, explica que la plantilla de Ciudad Deportiva no se puede aumentar debido al Plan de Ajuste, sin embargo en cuanto se pueda la intención es poner al día la plantilla y por otro lado se hablará con RRHH del Ayuntamiento para que se agilicen los trámites para el pago de los pluses a los trabajadores.

El Sr. G.A. indica que este tema se expuso en mesa de negociación pero no sabe por qué se paralizó

El Sr. S.B. explica que parece ser que están intentando unificar este asunto en todas las áreas del Ayuntamiento y había algún problema en alguna de las áreas que lo está retrasando.

El Sr. Vicepresidente por último informa del partido que se celebrará en el Estado Municipal El Val el próximo domingo entre la RSD Alcalá y el C.D. Complutense, derbi alcalaíno. Se realizará un pequeño homenaje, se realizará una foto conjunta de los dos equipos y se entregarán unas placas a cada equipo y algunos niños de las canteras de ambos equipos saldrán con una pancarta de no a la violencia en el deporte. Invita a todos los asistentes.

Siendo las 17.36 h y sin más temas que tratar el Sr. Vicepresidente da por finalizada la sesión.